

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****30725** *CABLES GANDÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Por decisión del Administrador Único, se convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria el día 31 de diciembre de 2012, conforme a lo previsto en el artículo 173 de la Ley de Sociedades de Capital y en los estatutos sociales, a las nueve horas treinta minutos de la mañana, en el domicilio social de la sociedad, Calle Gran Vía Carlos III, 98, 5.ª planta, Barcelona, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.- Acogimiento, al régimen de consolidación fiscal previsto en el Título VII, Capítulo VII del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades, como sociedad dependiente del grupo cuya sociedad dominante es Ficosa Inversión, Sociedad Limitada.

Segundo.- Delegación de facultades.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Barcelona, 29 de noviembre de 2012.- El Administrador Único, Don José María Pujol Artigas.

ID: A120081774-1